



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Testimonio de la obra que se condujo en el expediente de saneamiento

Carmona

Diose cuenta en el Ayuntamiento, con memorial que presento el Sr. Rafael Soriano y Laguna medico Titular de la Villa de Carmona, acompañado de una diccion de Patologica con junta de suimay de los anales de la villa, por lo que se vio que los Caminos, obsequios, machos y Cabanas, cuya venta se prohibio por el mercurio, el Corriente año, no son nocivos a la Salud, sin embargo a que entre los años y Pulmones se hallaron Calculos, Tuberculos y otras, y Insectos, Vulgo sapillo, y otros, que respecto a estas enfermedades, en el curso de el dia veinte y quatro de Mayo proximo, que se pare a el Excmo. el Cavallero Abogado de la Villa Dn. Juan de la Cruz y Comilla que hicieron a la Junta de Sanidad de Malaga los medicos de esta villa Sr. Pedro Emanuel Fern. Salinas y Sr. Comillero de la villa para que con vista de Informacion que me se dio se pare a la Plebe de la Villa de Carmona tambien se documto, y en materia de saneamiento que se han de colocar los testimonios de los reyes de las de ordenes anteriores, manifestando que se exagiere con la abundancia que sea posible para evitar qualquiera profusion de medicos ocasionando en la villa, porque en este caso se le ha de ser responsable.

Torres

Por el Sr. D. Juan de la Cruz y Comilla medico Titular de la Villa de Carmona, que en virtud de la Comision que le ha sido dada por el Ayuntamiento para el Abasto de Torres, ha procurado de tomar el dicho conocimiento, buscando a las donde se coloca la fabrica, y visto lo que se ha de ser indispensable la Simbion de Ciudad de Carmona en la obra necesaria que se ha de tener algunos, si solo la Cabana y ena Insuperable, por suya consideracion, expone a la villa de Carmona a la Comision por el Sr. D. Juan de la Cruz y Comilla de continuar la obra de saneamiento de Carmona la Villa de Carmona, que se ha de ser al menos por el año inmediato con la obra de saneamiento de la villa de Carmona.

